

D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N



DECRETO N° 1565
QUILLON, jueves 5 noviembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:121.604
Y SON:CIENTO VEINTIUN MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CUOTAS DE CREDITOS MES DE OCTUBRE DE 2015, DEL
PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	121.604			
1110204	Banco Estado Junji		121.604	81826800-9	

TOTALES : 121.604 121.604

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1565	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA